

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
9 DE ENERO DEL 2024**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

PRESIDENTA

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

SECRETARIO

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Sesión de comparecencia de la Secretaría de educación pública del Estado de Oaxaca. 9 de enero de 2024. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de diputadas y diputados integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación e informar el resultado.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:

LISTA DE ASISTENCIA

Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación de la sexagésima quinta legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputada Dennis García Gutiérrez, Diputada Rosalinda López García, Diputada María Luisa Matus Fuentes, diputado Noé Doroteo Castillejos. Le informo que se encuentran presentes 5 diputadas y diputado que conforman esta Comisión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Muy buenos días diputadas y diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo de fecha 22 de noviembre y 2 de diciembre de 2023, comparece hoy la Secretaría de Educación pública, la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan que guarden respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeros diputados y diputadas conducirse con el decoro correspondiente en

sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 22 de noviembre de 2023 que regirá la presente comparecencia.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:

ACUERDO:

ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca cita a comparecer a las y los titulares de la administración pública estatal para el análisis del Primer Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca conforme al calendario y formato siguiente:

CALENDARIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE: Secretaría de Educación Pública.

COMISIÓN: Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación.

FECHA Y HORA: martes 9 de enero de 2024, 10:00 hrs.

FORMATO:

Las y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia, acompañado de información documental, ejes, acciones e indicadores, de las actividades realizadas en el año que se informa, con una anticipación mínima de tres días, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados.

Las comparecencias respectivas se realizarán ante las Comisiones respectivas en el Pleno de este recinto legislativo, de la siguiente manera:

A. Rendición de protesta de decir verdad del (de la) servidor(a) público(a).

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

B. Intervención inicial del (de la) servidor(a) público(a) compareciente, hasta por 15 minutos.

C. Ronda de Intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas respuestas-réplica, de la siguiente manera:

a) Cada Diputado(a) intervendrá hasta por 3 minutos para formular preguntas.

b) A continuación, el(la) compareciente intervendrá hasta por 5 minutos para responder las preguntas formuladas.

c) A continuación, cada Diputado(a) intervendrá hasta por 5 minutos para exponer su réplica.

d) Se realizarán rondas consecutivas de preguntas-respuestas-réplica hasta concluir con el orden previsto en la siguiente tabla:

PARTIDOS	PREGUNTAS	RESPUESTAS	RÉPLICAS
	Hasta 3 minutos por cada Diputado(a)	Hasta 5 minutos	Hasta 5 minutos por cada Diputado (a)
Partido Nueva Alianza	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)



Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

Partido Unidad Popular	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Acción Nacional	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido del Trabajo	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido de la Revolución Democrática	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Verde Ecologista de México	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Revolucionario Institucional	Un(a) Diputado(a)	Compareciente	Un(a) Diputado(a)
Partido Morena	Tres Diputado(as)	Compareciente	Tres Diputado(as)

D. Al terminar las intervenciones, la Presidencia de la Comisión Permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

Es cuanto, Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias Diputada. Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento setenta y nueve del reglamento interior del congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, es por esto que solicito al compareciente, a las diputadas, a los diputados y a todos los asistentes ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente.

Maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, ¿protesta de decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento de su protesta se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias, pueden tomar asiento.

Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz hasta por 15 minutos.

La maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaría de educación pública:

Libre, y para mi sagrado, es el derecho de pensar. La educación es fundamental para la felicidad social, es el principio en el que descansa la libertad y el engrandecimiento de los pueblos. Eso dijo Benito Juárez y es una gran realidad. Buenos días, saludo con afecto y respeto a las y los integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación. Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza, diputadas integrantes Dennis García Gutiérrez, Rosalinda

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

López García, María Luisa Matus Fuentes y diputado Noé Doroteo Castillejos. Asimismo, a las y los legisladores presentes en esta comparecencia, a los representantes de los medios de comunicación, a los invitados que hoy nos acompañan y al pueblo de Oaxaca. Agradezco el espacio brindado y el interés en la educación de las y los oaxaqueños. Comparezco ante ustedes en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 87 fracción III y IV de la constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca y artículo 11 de la ley orgánica del poder ejecutivo, así como del acuerdo aprobado por el pleno de esta honorable legislatura para dar cuenta del primer año de trabajo desde la creación de la Secretaría de educación pública. Garantizar el derecho a la educación en todos sus tipos y niveles, es una de las prioridades de este gobierno y es por ello que el ingeniero Salomón Jara Cruz, nuestro gobernador, decidió la creación de la Secretaría de educación pública y desde el surgimiento de la Secretaría hasta la fecha se han diseñado y aplicado estrategias de atención y seguimiento que favorecen el acceso permanencia y conclusión de las y los estudiantes oaxaqueños en su trayectoria educativa. Este histórico proceso de cambio en la educación ha quedado plasmado en el plan estatal de desarrollo, en donde se establecieron como objetivos prioritarios para este sexenio aumentar el grado promedio de escolaridad, reducir el analfabetismo y combatir el rezago educativo, todos ellos sustentados en la impartición de una educación con equidad, inclusiva, intercultural, integral, de excelencia, pertinente y relevante. Al respecto, se han diseñado estrategias y acciones puntuales para atender estos objetivos, logrando transformar y mejorar la educación. Hoy, refrendamos nuestro compromiso con dichos objetivos que durante años han sido olvidados, guiados por el principio aceptado en este gobierno, no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera. En este sentido, aprovecho la ocasión para reconocer el esfuerzo coordinado entre el ejecutivo y el legislativo para lograr la gratuidad de la educación media y superior, dando cabal cumplimiento a lo mandado por el artículo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

3º de la constitución política de los estados unidos mexicanos y el artículo 126 de la constitución local, con la aprobación del proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones de la ley estatal de derechos del Estado de Oaxaca para que, a partir del 1 de enero de este 2024, esta gratuidad sea una realidad, logre incidir en la disminución de la deserción escolar y contribuya a elevar la eficiencia terminal en el Estado. Esta medida permitirá que cerca de 70,000 estudiantes del tipo medio Superior inscritos el ciclo escolar 2022-2023 y promociones sucesivas sean beneficiados quedando exentos del 100% del pago de inscripciones y reinscripciones de las siguientes instituciones: 33,409 estudiantes del colegio de bachilleres del Estado de Oaxaca, 20,553 del Instituto de estudios de bachillerato de Oaxaca, 15,804 del colegio de estudios científicos y tecnológicos del Estado de Oaxaca. En educación superior, obtendrán este mismo beneficio cerca de 12,000 jóvenes estudiantes de licenciatura en la Universidad tecnológica de la Sierra sur de Oaxaca. En el Instituto tecnológico superior de San Miguel el grande el Instituto tecnológico superior de Teposcolula, la universidad tecnológica de los valles centrales de Oaxaca, la Universidad politécnica de Nochixtlán Abraham Castellanos y de las 10 instituciones del sistema de universidades estatales, la tecnológica de la mixteca, la del mar, del Istmo, del Papaloapan, de la Sierra sur, de la Sierra Juárez, de la Cañada, de la costa, de Chalcatongo y la nueva universidades. Desde el primer día de gobierno de la transformación encabezada por el ingeniero Salomón Jara Cruz, se estableció como prioridad la recuperación de aprendizajes y combate del abandono escolar agudizado por la pandemia. Consecuentemente, la SEP ha buscado establecer alianzas que contribuyan a lograr sus propósitos, tal es el caso de la suscripción de los acuerdos de colaboración técnica con la Unesco y con el Banco Mundial para la mejora educativa y recuperación de los aprendizajes. En este marco, se realizó el seminario prevención del abandono escolar en la educación media superior y superior con la participación de especialistas de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

Argentina, Chile, Perú y el Estado de Guanajuato así como de las instituciones públicas estatales y federales con el propósito de presentar medidas efectivas para la retención de estudiantes con alto riesgo de deserción y abandono, que en el Estado de Oaxaca presenta cifras alarmantes alcanzando en el ciclo escolar 2022 el 10% y en media superior el 12% en el superior. Adicionalmente, mediante esta colaboración se han desarrollado acciones coordinadas para la implementación estatal de la política nacional de educación inicial a través de sus 3 componentes: apoyo a la implementación y monitoreo, mapeo integral estatal de educación inicial y herramienta de focalización y financiamiento. Dichas acciones están enfocadas a potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los 3 años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado. Por otra parte, la pandemia nos ha enseñado que una de las principales herramientas que fortalece los procesos de enseñanza aprendizaje es el uso de la tecnología y el Internet como resultado para reducir la marcada brecha digital. Para ello, se ha firmado convenios de colaboración que están permitiendo llevar la conectividad a instituciones de educación media superior, particularmente en los ámbitos rurales con el Instituto de estudios de bachillerato del Estado de Oaxaca y el tele bachillerato comunitario del Estado de Oaxaca, con los cuales se beneficiará a cerca de 100 planteles con el proyecto federal de Internet para el bienestar. Quiero destacar también que a través del proyecto de telefonía e Internet para todos y en coordinación con la Secretaría de educación pública Federal se instalarán puntos de acceso gratuitos conectados a la red compartida que beneficiarán en principio a más de 162 planteles educativos en 11 municipios del Estado, Juchitán de Zaragoza, Loma Bonita, Oaxaca de Juárez, Salina Cruz, San Andrés Huayapan, San Juan Bautista Tuxtepec, San Lorenzo Cacaotepec, San Pablo Huixtepec, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino y la villa de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

Zaachila. Desde la Secretaría de educación pública, trabajamos con la absoluta convicción de que las maestras y los maestros son los activos más importantes que tiene el sector, ya que día a día trabajan para el bienestar de nuestras niñas y niños adolescentes y juventudes para impulsar una educación científica, humanista, inclusiva e intercultural, de manera que la formación continua de las maestras y los maestros es una prioridad en esta administración, reconociendo el papel estratégico en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello, se realizaron 3 diplomados y 8 talleres presenciales y virtuales. Como resultado de estas actividades, se logró la participación de 973 maestras y maestros que completaron exitosamente los diplomados así como un total de 1471 participantes docentes que concluyeron los talleres de formación continua. Por otra parte, y en coordinación con la Comisión Nacional para la mejora continua de la educación, se llevó a cabo la formación de 170 directivos de nuevo ingreso de educación media superior en nuestro estado. El enfoque de la inducción es a la nueva escuela mexicana y para impulsar una educación humanista en donde todos tenemos algo que aprender y enseñar. En este contexto, sea impulsado el fomento a la lectura con acciones concretas. Durante el año 2023 se realizaron 80 talleres lúdicos, actos de lecturas creativas, encuentros y festivales municipales, regionales y estatales de lectura, incluyendo la participación constante de la SEP en el programa de lectura mensual, además de la creación de 554 clubes y círculos de lectura a quienes se les entregaron actas de fundación emitidas por el fondo de cultura económica. En la Secretaría de Educación pública, estamos convencidos que fomentando la lectura en los diferentes tipos y niveles del sistema educativo estatal impulsamos la capacidad de atención, de memoria, concentración, mejorando así la comunicación, creatividad, imaginación y comprensión lectora y, por ende, lograr mejores aprendizajes. Con referencia a la educación de tipo media superior, es importante resaltar que para asegurar la óptima implementación del nuevo marco curricular común de la

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

educación superior, en las instituciones estatales Cecyteo, Cobao, Iebo, Ceseio y Tepceo, se han instrumentado acciones de capacitación docente y directiva como un eje transversal en sus programas institucionales, de formación y actualización docente, con la participación de instancias educativas federales como la coordinación sectorial de fortalecimiento académico y la dirección General de bachillerato de la SEP, lo anterior ha permitido la alineación de los planes y programas de estudio con el enfoque de la nueva escuela mexicana planteado por nuestro presidente el licenciado antes Manuel López Obrador. El trabajo colaborativo de todos los actores en el sistema educativo ha sido permanente. Por ello, me permito señalar algunas acciones relevantes de las instituciones estatales de tipo medio superior. Reconozco y valoro el compromiso de los directores generales de los institutos de tipo medio superior, quienes siguiendo el ejemplo de nuestro gobernador, desde una visión de territorio han hecho lo que en décadas no se realizó, visitas a los planteles en todo el Estado, constan dando el abandono y deterioro en que se encontraban, entregando equipo de cómputo y mobiliario con la finalidad de mejorar los entornos de enseñanza y un aprendizaje. Se acompaña permanentemente a las y los estudiantes seleccionados en competencias culturales, deportivos y académicos en nivel regional, estatal y nacional, dejando en alto al Estado al traer consigo importantes premios. Los directores generales impulsan todo el tiempo la actualización de sus docentes a través de cursos y talleres sobre la nueva escuela mexicana. Por lo que respecta a la modalidad de preparatoria abierta, que se trabaja desde la coordinación general de educación media superior y superior, ciencia y tecnología, opción educativa no escolarizada que se ofrece a jóvenes y adultos de cualquier edad para iniciar, continuar o concluir sus estudios de nivel medio superior, se inscribieron 1800 estudiantes de nuevo ingreso de diversos municipios de las 8 regiones a través de una campaña permanente de difusión y se emitieron cerca de 500 documentos electrónicos de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

certificación a los estudiantes que concluyeron satisfactoriamente el plan de estudios de la preparatoria abierta. Apreciables legisladores y legisladoras, en la educación de tipo superior, quiero informarles que por primera vez en el Estado de Oaxaca y en un hecho histórico, decisión de un gobierno del pueblo para fortalecer y promover la educación pública, durante el primer año de gobierno se llevó a cabo la creación de 2 universidades, la afro Universidad politécnica intercultural del Estado de Oaxaca con sede en el municipio de Santa María Cortijo, que ofrecerá las carreras de licenciatura en sistemas productivos sustentables y licenciatura en gestión cultural, comunicación y artes. Este logro ha permitido revalorizar y erradicar la exclusión que ha afectado de manera persistente a los grupos históricamente discriminados como son los pueblos afro mexicanos. Resalto también la creación de la Universidad tecnológica y politécnica del Istmo de Tehuantepec concede en San Blas Atempa con una oferta educativa que contempla programas de negocios internacionales, sistemas automotrices, redes y telecomunicaciones, agroindustrias y agro tecnologías. Mediante este proyecto educativo, se busca potenciar la formación profesional que se requiere en función de los objetivos que persigue el proyecto estratégico del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec y, con esto, también saldar esa deuda histórica con nuestros pueblos originarios y afro mexicanos. Es preciso mencionar y reconocer que durante este primer año, se logró la inversión federal de poco más de MXN54,000,000 para la construcción de la primera etapa de ambas universidades. De igual manera, quiero informarles la incorporación de una 3ª universidad al sistema educativo estatal durante el primer año de gobierno. Se trata de la Universidad intercultural del pueblo, para lo cual esta secretaría llevó a cabo la consulta previa, libre e informada en 17 municipios para su creación y operación. Quiero destacar que es la primera Universidad intercultural pública en el Estado de Oaxaca, la cual se incorpora al subsistema de universidades interculturales del país creada en el 2003. También informo que durante el evento

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

organizado por el Instituto oaxaqueño del emprendedor y la competitividad, alumnas y alumnos de la Universidad tecnológica de la Sierra sur de Oaxaca resultaron ganadores en el premio emprendedor universitario 2023 y en la categoría protección al medio ambiente el grupo guardianes de la Sierra sur obtuvo el galardón del premio estatal de la juventud 2023. El colectivo guardianes de la Sierra sur lo integran estudiantes de la carrera de técnico superior universitario en agricultura sustentable protegida que provienen de diferentes comunidades originarias. Estimados legisladores, como es de su conocimiento, el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec crea una plataforma logística multimodal que conecta al Océano Pacífico con el Atlántico a impulsar el desarrollo del sur de México con una visión integral, sustentable e incluyente. En consonancia con este proyecto estratégico, la Secretaría de educación pública del Estado de Oaxaca se suma, a través de la implementación de una estrategia de intervención con el sector educativo para impulsar el fortalecimiento y la profesionalización del capital humano de la región con base en las vocaciones productivas, soportada en 2 componentes, la operatividad del grupo de trabajo estatal y el programa de agencias educativas de los polos de desarrollo para el bienestar, que se desplegarán a partir del presente año. Otra prioridad en el sistema educativo ha sido alcanzar la igualdad sustantiva a través de la implementación de protocolos y mecanismos para prevenir, atender y erradicar la violencia escolar. Por ello, se ha fomentado la conformación de las unidades de género en las instituciones de educación superior para dar cumplimiento con esta obligación normativa e institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género, derechos humanos y convivencia escolar, agregando también que la campaña contra las adicciones es permanente en todo el sector educativo. Hablando del programa de alfabetización para el bienestar, un programa prioritario para nuestro gobernador, el sector educativo y el gabinete legal y ampliado de manera coordinada llevan acciones en municipios del Estado que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

presentan mayores índices de analfabetismo. La mayoría de los municipios se cuenta con alfabetizadores voluntarios de las diferentes instituciones públicas. Es importante mencionar que, a partir del 1 de enero de 2023, se implementó la modalidad digital Aprende Inea, que ofrece educación en línea con o sin acceso a Internet. Además, se continúa trabajando con el modelo de educación para la vida y trabajo, dirigido a jóvenes y adultos el rezago educativo y de igual importancia es mencionar que se proporcionaron materiales educativos en 9 lenguas maternas. Estimados legisladores presentes, ante ustedes y como responsable de la SEP Oaxaca, refrendamos la firme voluntad del gobierno estatal de seguir transformando los procesos de enseñanza y un aprendizaje y con ello lograr que estudiar sea un acto permanente de aprendizaje para conseguir el bienestar de los pueblos. Termino diciéndoles que, si transformamos la educación, seremos un pueblo que sigue transformando su historia. Gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias secretaria. Puede ocupar su lugar. A continuación y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas preguntas, respuestas y réplicas. En virtud de lo anterior, corresponde a las Diputadas y a los diputados formular preguntas hasta por 3 minutos por cada Diputada y diputado, seguido de esto, la compareciente dará respuesta a cada una de las preguntas formuladas hasta por 5 minutos continuando con la réplica por parte de los diputados y diputadas hasta por 5 minutos. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 3 minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

con la venia de la presidenta de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación. Compañeras, compañeros diputados, medios de

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

comunicación, al pueblo de Oaxaca. Maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaría de educación pública, le saludo cordialmente, sea usted bienvenida esta comparecencia. Sabemos que su responsabilidad como Secretaría de educación pública es de vital importancia para el desarrollo y el futuro de nuestro Estado. Esta comparecencia proporciona una oportunidad para el diálogo constructivo entre el poder ejecutivo y el poder legislativo, con el objetivo común de mejorar la calidad de la educación y garantizar un mejor futuro para nuestros ciudadanos. Secretaria, ¿podría informar a esta soberanía cual fue el porcentaje de estudiantes el que se le impartió el seminario prevención del abandono escolar en la educación media superior y superior? Cumplir con la gratuidad de la educación superior como lo dispone el artículo tercero de la constitución política de los Estados Unidos mexicanos es una tarea que implica abordar una serie de desafíos, por ello le pregunto, ¿cuáles serán los mecanismos que utilizará esta administración para lograr cumplir este mandato constitucional de forma gradual y progresiva? La encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2021 estima que en el Estado de Oaxaca, 33.6 por ciento de la población de mujeres de 15 años y más a experimentado situaciones de violencia en la escuela, lo cual resulta alarmante. Usted de la página 12 del informe que hizo llegar a este congreso menciona que se han implementado acciones de coordinación y sensibilización en las instituciones de educación superior con el fin de permitir la transversal y sanción de la perspectiva de género, derechos humanos y convivencia escolar, conformando unidades de género. Por ello le pregunto, secretaria, ¿por qué solamente se ha llevado a cabo estas acciones en las instituciones de educación superior?, ¿cuántas unidades de género se han conformado en el Estado? y aprovecho también para mencionar que las niñas, niños y adolescentes que principalmente sufren acoso escolar y siguen sufriendo violencia escolar son nuestros niños con discapacidad, para que ojalá se puedan implementar este tipo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

de programas para la prevención de la discriminación en contra de nuestros niños con discapacidad. Pongo el ejemplo de Giovanna Hernández Mujica del Cecyete del plantel 38 de Santa María Huatulco. Es cuanto, presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, por 5 minutos.

La maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaría de educación pública de Oaxaca:

Bueno, comentarle Diputada Xóchitl, agradezco el interés, agradezco su intervención y sabemos que esa responsabilidad conjunta que tenemos en esta administración estatal con los legisladores tiene que dar buenos resultados. Usted pregunta cuántos estudiantes tomaron el curso del seminario abandono escolar, quiero decirle que nosotros lo promovimos para directores y para responsables de los planteles y, bueno, eso nos da una idea que tuvo que ser para la gran mayoría de estos alumnos que estamos hablando que en educación media superior son alrededor de 70,000 jóvenes y jovencitas a quienes se les replicó este seminario, este taller. Por otro lado, usted nos pregunta también sobre de qué manera van a nosotros para erradicar el acoso y la discriminación en los planteles y quiero decirles que, la Secretaría de educación pública ha presentado una política educativa como bien lo mencionó nuevamente usted con perspectiva de género, cuyo objetivo principal es garantizar que las instituciones educativas se constituyen como espacios libres de todo tipo y modalidades de violencia, en específico de género y discriminación hacia las mujeres y para atender el acoso y abuso sexual se requiere de una política educativa consistente, sin embargo no existe un diagnóstico específico en los tipos y niveles educativos, sólo tenemos datos generales a nivel nacional. Claro que son datos realmente alarmantes los que nos arroja el Inegi que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

señala que el 67% de las mujeres de 15 años o más han experimentado algún tipo de violencia, psicológica, física, sexual, económica, patrimonial a lo largo de su vida y, cerca del 33% desafortunadamente fue en el ámbito escolar como se ha sabido de casos en el país cada vez más frecuentes y dado que existen diversas obligaciones normativas en la materia, se ha construido una estrategia de trabajo coordinada para promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Esta estrategia se materializará mediante la formalización de las instancias de género que se están trabajando y mencionamos nada más las instancias de género, las unidades de género en el tipo superior, en el nivel de universidades, porque en el tipo de media superior, en todas existe una instancia de género que promueve, que precisamente no se dé la violencia al interior de sus planteles. Se está trabajando también esa formalización de instancias para que se pueda adscribir personal con un perfil adecuado con la inclusión de la Secretaría de las mujeres estamos trabajando coordinadamente con ellas también en los órganos de gobierno mediante la elaboración de planes de trabajo que permitan el seguimiento de las acciones y de los indicadores brindándoles capacitación continua a los docentes, al personal directivo y administrativo. Y, por lo que corresponde a lo que usted menciona de la gratuidad de la educación, pues decirle que, ustedes tuvieron a bien aquí en este honorable congreso aprobar esta medida propuesta por nuestro gobernador el ingeniero Salomón Jara que nos parece algo muy benéfico porque estamos hablando de que alrededor de 81,000 familias a las que pertenecen estos jóvenes estudiantes se verán beneficiadas directamente en su economía ya que la inscripción y reinscripción al grado inmediato superior, al semestre que les corresponda no será gratuita, se está haciendo ya desde este momento, 1 de enero de 2024 entra en vigor esta medida y bueno en todos los subsistemas en algunos ya se están dando, en algunas universidades ya se están dando las inscripciones al siguiente cuatrimestre, el siguiente semestre y ya se está aplicando esta normativa

que de verdad sentimos que va a beneficiar grandemente a muchas familias oaxaqueñas.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 5 minutos.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Muchas gracias por sus respuestas, secretaria, yo quiero pedirle un favor muy especial, como presidenta de la Comisión de grupos en situación de vulnerabilidad, que no olvide a los centros de atención múltiple, existen diversas irregularidades en estos centros de atención derivado de que los maestros a veces no quieren prestar su servicio por qué unos pertenecen a la sección 22, otros a la sección 59 y ese es un problema que quienes terminan pagándolo son las niñas y los niños con discapacidad, los padres de familia que no tienen donde, un espacio donde puedan dar atención adecuada a sus hijas e hijos. Usted como una mujer de experiencia, una mujer sensible sabe que una madre o padre de familia con un hijo con discapacidad pues tiene una labor gigantesca, el trabajo es el triple para estos padres de familia, hay que poner mucha atención en el tema y, bueno, eso sería todo por mi parte, muchas gracias Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Víctor Raúl Hernández López del partido de la Revolución democrática hasta por 3 minutos.

El diputado Víctor Raúl Hernández López:

Muy buenos días. Con el permiso de las integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación. Saludo con afecto a mis compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación, a las diferentes plataformas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

digitales y al público presente que nos acompaña y, en especial, saludo a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz. Bienvenida. La Secretaría de educación pública de Oaxaca tiene un año de actividades en el Estado. La reforma con la que fue creada fue aprobada por esta legislatura el 23 de noviembre de 2022. Esto, con el objetivo que la Secretaría sumará sus esfuerzos institucionales con las demás autoridades en materia educativa del Estado, además de ser la dependencia encargada de promover acciones efectivas en la política educativa estatal. La creación de la Secretaría de Educación pública, en el ámbito local, se realizó con la finalidad de que esta definiera la política educativa estatal en coordinación con las demás autoridades en materia educativa del Estado. Sin embargo, el informe que se presenta el día de hoy, así como las acciones realizadas por esta secretaría, demuestran que se han concentrado en atender a los niveles medio superior y superior. Lamentamos estas acciones de gobierno que creara una Secretaría que, además de duplicar acciones, tenga muy pocos resultados, pareciera que fue creada especialmente para manejar una nómina. A un año de trabajo, no se tiene un programa o un plan de trabajo enfocado a la educación. De acuerdo con su informe, sean dedicados a dar capacitaciones educativas, debo suponer que estas deben estar enfocadas en temas partidistas. Sabe usted que dentro de sus facultades existe la política transversal y que la educación de las comunidades está rezagada por la mala alimentación, la desnutrición y por la pobreza de niñas y niños y estos siguen desertando de las aulas por diferentes circunstancias como lo mencionaba, la desnutrición, el déficit de atención en sus diferentes modalidades, el autismo y la discriminación entre otros. Considerando las atribuciones y funciones establecidas en la ley orgánica del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca y comparándolas con las acciones realizadas por la Secretaría que usted representa, la misma que hasta el mes de septiembre ha costado más de 20,000,000 al erario público. Mis preguntas son las siguientes: a un año de trabajo, ¿ya se tiene el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

diagnóstico real de la deserción escolar en las diferentes regiones del Estado?
¿Cuál es el programa o plan o metodología basada en resultados para combatir de
manera transversal la desigualdad educativa? La Secretaría que usted encabeza,
¿fortalecerá a las demás autoridades educativas o solamente se encargará de los
niveles medio superior y superior?, ¿cuáles serían las acciones realizadas en los
planteles de educación media superior para detener la violencia ejercida por el
propio personal docente y administrativo? Es cuanto, gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

se le concede el uso de la palabra a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz
hasta por 5 minutos.

**La maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, secretaria de educación pública
de Oaxaca:**

Gracias Diputada Presidenta. Decirle al diputado que es un trabajo muy
responsable, nosotros celebramos, aplaudimos que aquí este legislativo haya
aprobado también la creación de la Secretaría de educación pública que en un
primer momento, como usted bien lo dice, solamente está atendiendo el nivel medio
superior y superior, porque también es parte de una estrategia para que se pueda
llevar a feliz término y en algún momento poder albergar toda la educación básica,
todos los tipos y niveles de educación en nuestro estado, dentro de la Secretaría.
Ustedes también tienen conocimiento que el nivel básico y nos referimos desde
inicial hasta la secundaria, sigue regulado por el Instituto estatal de educación
pública de Oaxaca, por el IEEPO, y en este caso, nosotros estamos trabajando sin
duplicar acciones, también comentarles que está aquí la propuesta para que sea la
coordinación de educación media superior se a integrar a la Secretaría de
Educación pública y poco a poco ir dando la forma de vida a esta secretaría. No
estamos solamente haciendo capacitaciones, usted escuchó en el informe, estamos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

hablando que también se está viendo que el trabajo de educación inicial se pueda llevar a cabo se está realizando con diagnóstico, con apoyo, con asesoría del Banco Mundial y esto, ahí pues vemos a los niños desde su nacimiento, de cero a 3 años y nos parece importante que, poco a poco se vaya teniendo esta rectoría de la educación dentro de la Secretaría. Yo quisiera pedirle, señor diputado, que siga nuestro trabajo, que vea que somos gente de territorio, ejemplo de nuestro gobernador, de nuestro Presidente de la República, que no estamos nada más, que no fue creada esta secretaría nada más para tener una nómina, que si ustedes pueden ver nuestra estructura es de las más pequeñas que hay para algunas secretarías y es una estructura pequeña y estamos dando resultados, sentimos que así se está trabajando, me pregunta usted que se trabaja para que se evite la deserción escolar, se tiene un trabajo como bien lo mencionó, más bien nos abocamos al medio superior y superior, pero se tiene un trabajo muy organizado, se ha tenido muchas reuniones con nuestro gobernador que realmente está interesado, ustedes lo saben, que la situación de la educación así como de las diferentes áreas de la administración pública se encontró en una situación caótica y no es la excepción. La educación y en este momento se trabaja, se han hecho muchas mesas de trabajo para que se pueda ir mejorando la infraestructura en los planteles de los diferentes tipos, desde la educación básica con el IEEPCO, en educación media superior y superior también se trabaja con becas, se está trabajando con el mismo Banco Mundial, con la Unesco. Ese sistema de alertas tempranas para que se pueda identificar a los alumnos con mayor riesgo de caer en la deserción, en el abandono y de esa manera lograr su permanencia y, bueno, esto de la gratuidad de la educación que como bien lo mencionaba fue una propuesta de nuestro gobernador y que ustedes tuvieron a bien, es parte del trabajo que se está realizando para que los jóvenes, para que las jovencitas, para que todo nuestro estudiantado desde el nivel básico hasta el superior se mantenga en las escuelas,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

se evite la deserción, se pueda elevar la eficiencia terminal y considero que son acciones que se están trabajando también desde la Secretaría. Fue una propuesta de nuestro gobernador, pero fue en la Secretaría donde se trabajó la iniciativa para que se pudiera presentar ante ustedes y estamos nosotros haciendo nuestro mejor esfuerzo, en ese momento, tiene usted razón, estamos más de lleno con el trabajo en la educación media superior, tenemos a nuestros directores generales que ya lo mencionaba yo de los planteles, de los diferentes subsistemas de media superior y también a los directores y rectores de las universidades y de los institutos tecnológicos y ellos están caminando, caminando todos, todo el Estado, todos sus planteles y están dando su mejor esfuerzo, están también se pudo hacer gracias a ellos y el trabajo de territorio que están realizando un diagnóstico real y la verdad es desalentador lo que nos encontramos, escuelas donde hace 15 años o más no se ha llevado un equipo de cómputo, que son obsoletos los equipos que se encuentran en esos planteles, que en infraestructura no se ha dado una remodelación, de igual manera en muchos años y que con nuestro gobernador nos hemos sentado y está en la mejor disposición de que parte de que el presupuesto que se tiene se pueda destinar precisamente a que los planteles educativos, que la educación se pueda dar en las condiciones dignas que merecen nuestras niñas, niños y adolescentes. Quiero decirle, diputado, que es alrededor de 1,000,000,000 los que se necesitan, ya se tiene el diagnóstico, para que se pudiera solventar la situación de infraestructura, de equipamiento y mobiliario en todas las escuelas de todos los niveles. El gobernador lo sabe y también tiene el firme propósito, quiero decirlo, el gobernador tiene el firme compromiso de que no podemos dejar los espacios educativos como se están encontrando en este momento, que a lo largo del sexenio, a lo largo de los 6 años se pueda superar todo este rezago educativo en infraestructura, pero también en la cuestión académica y sobre eso se está trabajando diputado.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Raúl Hernández López hasta por 5 minutos.

El diputado Víctor Raúl Hernández López:

Gracias secretaria. Según datos consultados en la página web de la Secretaría de finanzas, respecto el control presupuestal del 2023, de la cuenta pública del Estado, la SEP Oaxaca hasta el mes de septiembre le acostado a los oaxaqueños MXN20,215,000, presupuesto que no se ve reflejado en la calidad de la educación en Oaxaca y, sí, carece de datos verídicos. Además de lo anterior, con datos del presupuesto de egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2023, los recursos destinados a la educación pública fueron \$35,445,842,092.13 con la finalidad de que la educación en Oaxaca fuera universal e inclusiva, y así reducir las desigualdades regionales, pero el informe los resultados presentados no reflejan esta disminución, por lo que preguntamos e insistimos en saber cuál es el verdadero objetivo de la SEP Oaxaca, ya que la exclusión, discriminación y el acoso escolar en los diferentes niveles educativos, en vez de disminuir aumenta. Basta con recordar los múltiples casos de acoso ocurridos en el colegio de bachilleres de Oaxaca, en los planteles de Huatulco, Pueblo Nuevo, Tlaxiaco, Cuilapam de Guerrero, entre otros, evitar estos temas debería ser una prioridad. Necesitamos que los centros educativos, sobre todo los de nivel medio superior que son los planteles donde más se observan estos casos, sean espacios seguros, donde las alumnas y alumnos adquieran los conocimientos necesarios para la transformación de sus comunidades y sus regiones. Dentro de la misión de la Secretaría, se tiene el propósito esencial de crear condiciones que permitan asegurar el acceso de las mexicanas y mexicanos a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad en el nivel y modalidad que la requiera y el lugar donde se demande. Asimismo, se tiene la meta del año 2030 cada mexicano cuente con una educación

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

moderna y de calidad. Bajo este contexto, pregunto, cuáles son los avances con rumbo a la educación moderna y de calidad que se tiene prevista para el año 2030, cuántas y cuáles son las estrategias para incrementar el aprovechamiento escolar y reducir su deserción en todos los niveles educativos, cuáles fueron los planes, proyectos o acciones dirigidos para incrementar el porcentaje de ingreso y permanencia a la educación media superior y superior de la juventud oaxaqueña, considerando que en estas es donde más abandono escolar se presenta. La pregunta de hoy en el que comparece a rendir cuentas aunque las respuestas deberían ser públicas para que todas y todos los oaxaqueños tengan conocimiento de ello, pero desafortunadamente la Secretaría de educación pública no cuenta con una plataforma en la cual se encuentren publicados estos datos. Mientras en el gobierno se presume la transparencia, la Secretaría no difunde el trabajo realizado durante este primer año de existencia. Si realizamos una búsqueda rápida, es casi nula la información relacionada con la misma. Lamentamos que en el informe manifieste que, a un año de trabajo en el Estado, la matrícula de alumnos en las universidades públicas disminuyera de 73.3 al 71.5, mientras que en las universidades particulares observamos un crecimiento de 26.7 a 28.5, ya que esto no es más que el resultado de no mejorar la calidad de la educación pública. Éstos datos dejan en evidencia el trabajo, ya que no se ha ejercido una buena coordinación entre las autoridades educativas para resolver problemas básicos de nivel medio superior como lo es el aumento de la matrícula escolar y mejoras en la infraestructura. Enfóquese en los problemas reales educativos para que los jóvenes dejen de ver como una opción la educación pública. Esperemos que la Secretaría, en realidad, cumpla el proponer, planear y definir la política pública estatal, considerando a las regiones del Estado, ya que cada una tiene características únicas, características que deben ser estudiadas a fondo para darle un seguimiento particular, que garantice que la educación en Oaxaca sea inclusiva, participativa,

intercultural con la población étnica, que de verdad garantice la permanencia y la conclusión de la niñez de las y los adolescentes así como de las y los ciudadanos oaxaqueños. Es cuanto mesa gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Como la compañera maestra Delfina no tiene ya tiempo para la réplica, le voy a pedir que por favor le haga llegar por escrito las respuestas al compañero diputado Raúl ya que la ronda de preguntas es en la primera etapa. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del partido Verde ecologista de México hasta por 3 minutos.

La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:

Muchas gracias Diputada Presidenta, con su venia Diputada Juana Aguilar Espinoza, Presidenta de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación así como a las diputadas y diputados de esta sexagésima quinta legislatura, representantes de los medios de comunicación y a toda la ciudadanía que hoy nos acompaña, muy feliz año y buenos días. En el marco de la glosa del primer informe de gobierno del ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado de Oaxaca, agradezco la presencia de la titular de la Secretaría de Educación pública, maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz. Sea usted bienvenida a este recinto parlamentario, lugar donde convergen las diferentes fuerzas políticas y coinciden hombres y mujeres que trabajan siempre en favor de nuestro Estado. Aquí hemos sabido hacer equipo, secretaria y hemos dado muestra que son más las coincidencias que nos unen y hemos sin duda saber anteponer las causas más nobles y justas por encima de cualquier interés particular y en materia educativa tampoco ha sido la excepción. Una vez escuchada y analizada esta rendición de cuentas, que usted presenta esta legislatura, el ejercicio pleno de la transparencia y rendición de cuentas al pueblo de Oaxaca, es importante señalar los logros,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

alcances y metas planteadas en el plan estatal de desarrollo 2022-2028, en el eje uno Estado de bienestar para todas las oaxaqueñas y los oaxaqueños, específicamente en el rubro de educación para este primer año, donde se han cumplido. Es de reconocer el acierto de señor Gobernador del Estado en la creación de este sexenio de la Secretaría que usted representa. Somos sabedores que los retos son mayúsculos cuando se trata de consolidar un proyecto de reciente creación, pero usted ha sabido hacer frente a cada adversidad y esto, sin duda, es una meta cumplida, por lo cual reciba la más sincera felicitación desde la bancada del partido Verde ecologista de México. Sin lugar a dudas, por todos es sabido que la educación representa uno de los factores más importantes para la formación de todo ser humano, representa una piedra angular en el desarrollo de todo país y todo Estado, la cual sin duda siempre trae aparejado el objetivo de mejorar la calidad de vida de todas y todos. Dentro de las variables donde podemos hacer un análisis rápido de cómo lograr tener un sistema educativo de calidad destacará la prioridad de la atención en los centros educativos, la atención en el desarrollo profesional y la capacitación de la plantilla de docentes, la accesibilidad para las infancias y juventudes a estos espacios de educación, entre otros aquí en nuestro estado y considero que lo que usted informa, maestra, es la suma del esfuerzo de la realización de estas acciones, concentrando con la concertación con sindicatos y la implementación de políticas públicas que han propiciado el desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo para garantizar así que todas las regiones de nuestro Estado, todas y todos tengan pleno acceso a la educación. Claro que hay una gran meta y la gran meta que tenemos como sociedad es buscar que esta edad promedio en educación en nuestro estado de Oaxaca aumente y, así también, nuestras juventudes puedan cesar a niveles de educación superior, rompiendo la barrera educativa que nos deja en rezago a comparación de otras regiones del país. Tenemos que trabajar juntas y juntos para reducir esta deserción y el abandono

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

escolar, trabajemos para dar seguimiento y vigilancia para garantizar al alumnado, a los docentes estos ambientes escolares libres de violencia y es así que refrendo mi compromiso con quienes desean recibir una educación de calidad. Mi participación el día de hoy representa la oportunidad de reconocer todas las acciones que de manera conjunta usted a emprendido con el apoyo liderazgo del Gobernador del Estado, las cuales han dejado precedente que la suma de los esfuerzos con el profesionalismo y la visión humana que han tenido en este primer año de actividades se traducen en juventudes que, hasta este año, han accedido a servicios de educación que brinda el Estado y para ello también garantizar un futuro prometedor, porque la educación es sinónimo de desarrollo, porque la educación es sinónimo de superación y porque la educación es sinónimo de prosperidad. De conformidad con el formato de las comparecencias, secretaria, aprobado por esta legislatura, me permito realizar el siguiente cuestionamiento. Qué soluciones tiene para erradicar el acoso y la discriminación que sufre el alumnado en los centros educativos de nuestro Estado y cuáles son los avances respecto a la implementación de educación indígena así como la educación dual y la educación especial en los centros educativos de nuestro Estado. Es cuanto Diputada Presidenta y secretaria, escucho con atención sus respuestas, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán días hasta por 5 minutos.

La maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, secretario de educación pública de Oaxaca:

Agradeciendo su participación, diputada. Así es, como usted lo dijo, haciendo equipo es como vamos a lograr que se pueda tener una educación pública en Oaxaca de calidad. Decirles que, hablando de los avances que existen en materia

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

de educación indígena y dual, tenemos subsistemas que trabajan en comunidades 100% indígenas como es el cecesco, el tebeo, el iebo y ellos favorecen la formación de los estudiantes en este contexto. Tratamos desde la Secretaría de educación impulsar estos proyectos de educación intercultural como escuchaban ustedes, la universidad del pueblo, la afrouniversidad están permitiendo que se puedan perfilar y fortalecer estos subsistemas integrales de educación indígena, toda vez que los planes y programas de estudios de estos proyectos de educación superior poseen una fuerte acentuación en el desarrollo fortalecimiento de las lenguas indígenas, cosmovisión en favor de las culturas, procesos comunitarios y recursos naturales, por esto es que nosotros aplaudimos y de verdades, son los subsistemas quienes están en estas comunidades donde los maestros hablan también su lengua materna y que puedan los alumnos tener la mejor formación en este contexto y hablando de la educación dual se ha iniciado ya y se ha dado un primer paso que consiste en la adopción del nuevo marco curricular común de la educación así como el inicio de las relaciones interinstitucionales con la coordinación de proyectos especiales y vinculación social de la SEP federal, para orientar en materia de educación financiera, economía solidaria y la implementación de nodos a través del emprendimiento asociativo y trabajo social en las comunidades. En ese sentido, es importante subrayar la necesidad de desarrollar una agenda legislativa que favorezca el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa que permita tener condiciones para concretar la educación dual en nuestra entidad. Vamos caminando también con la educación dual. Sería todo Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del partido Verde ecologista hasta por 5 minutos.

La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

Brevemente, diputada, para agradecer su respuesta secretaria y, bueno, celebró las acciones que se están llevando a cabo, coincido en que este primer ejercicio se irá nutriendo conforme pasen los años en este sexenio y estamos a la orden de poder colaborar con usted. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María Luisa Matus Fuentes del partido revolucionario institucional hasta por 3 minutos.

La Diputada María Luisa Matus Fuentes:

muchas gracias Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza, Presidenta de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación. Compañeras diputadas. Buenos días a quienes están hoy aquí con nosotros en la sede de los poderes del pueblo del Estado de Oaxaca. Bienvenida a este recinto legislativo licenciada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, secretaria de educación de Oaxaca, en nombre de la fracción parlamentaria del partido revolucionario institucional. Comparece usted con motivo de la glosa del primer informe de gobierno del ingeniero Salomón Jara y lo hace dentro del marco de la ley, para dar a conocer los avances que han logrado y también como un mecanismo de control y transparencia para dar a conocer a este poder legislativo representante del pueblo de Oaxaca el ejercicio de los recursos públicos. La Secretaría a su cargo tiene la obligación constitucional y el deber social de garantizar la educación en Oaxaca. Debo decir, secretaria, que a pesar de coincidir con lo que expresa en su informe al decir que la educación es un derecho humano, me parece imprescindible manifestar que es un error creer que las políticas educativas de los gobiernos anteriores han sido selectivos. La educación en Oaxaca ha sido la suma histórica de esfuerzos de padres de familia, de alumnos, de profesoras y profesores, de quienes les ha tocado dirigir desde el gobierno las instituciones, justamente para lo contrario que señala,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

no para reproducir desigualdades, por el contrario, para combatir las y combatir los rezagos. Los retos de las múltiples regiones de Oaxaca en los distintos niveles, la orografía, la marginación, los rezagos, los desastres naturales son justamente lo que han marcado la realidad de nuestra entidad, pero la visión de construir para tener un mejor futuro ha sido la constante. La invito a ver hacia adelante, le aseguro que todos, en Oaxaca, queremos una mejor educación. La creación de la Secretaría de educación pública en Oaxaca como dependencia rectora en materia educativa no se ha visto en la realidad. Lo que se percibe en el informe es que cada sector y cada sub nivel tiene su propia agenda y que los esfuerzos no tienen carácter concurrente. En el informe, venían separados cada uno de los subsistemas como entes independientes de la Secretaría. Debo reconocer, eso sí su vocación y disposición de trabajo y la calidad de su persona para trabajar. Desde la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario institucional invitamos a construir desde su Secretaría una verdadera política pública en educación, donde la educación ayude a cambiar vidas, donde el mérito cambie realidades, donde la profesionalización haga que Oaxaca sea más competitivo, informo que la matrícula pública superior ha disminuido y que la privada va en aumento no debe ser motivo de orgullo, sino más bien tema de reflexión. Estoy segura que si se mira hacia adelante y ya se deja de culpar de lo no conseguido al pasado encontrará no sólo aliados, sino esfuerzos colectivos para que todo el mundo quiera en Oaxaca, quiera en nuestro estado una buena educación para nuestras hijas, para nuestros hijos, un futuro prometedor donde el esfuerzo rindan frutos y se pueda vivir con dignidad. Quiero comentar que vimos a través de las diferentes redes sociales, medios de comunicación un tema que fue muy concurrente, que fue el acoso escolar en las instituciones de educación media superior. Mis compañeros que me antecedieron preguntado qué se ha hecho, nos ha comentado usted, secretaria que existe ya un protocolo de atención, por ello quisiera saber qué sanción recibieron esos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

profesores que acosaron a nuestras estudiantes en las diferentes instituciones educativas y quiero reiterar algo muy sencillo, que le hace falta una capacitación profunda a sus directivos de las diferentes instituciones educativas. Nosotros vimos lo ocurrido en el plantel de unión Hidalgo, donde una estudiante gana en el intercolegial y no se le da el mérito, no se acepta el mérito, se sancionó a otra persona responsable y, a la directora, yo quisiera saber si consiguió centrarse en que el mérito debe rendir frutos, si se hizo un esfuerzo, se preparó para participar debió tener un reconocimiento a ese esfuerzo y quisiera concluir con mis preguntas: escuché con atención lo que tiene que ver con la creación de una universidad tecnológica y politécnica y una afro universidad politécnica intercultural pero no escuché nada de la Universidad autónoma comunal de Oaxaca quisiera saber que está ocurriendo con esta universidad y qué va a pasar y, por otro lado, escuché que va a haber un programa de alfabetización en nuestro estado, quisiera saber cuál es el índice actual de analfabetismo en nuestro estado y el promedio de escolaridad también en nuestro estado porque, en base a esto siento que se tomó el criterio para la campaña de alfabetización. Gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

se le concede el uso de la palabra a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, hasta por 5 minutos.

La maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, secretaria de educación pública de Oaxaca:

Le agradezco a la Diputada su participación y quiero mencionarle que tiene usted razón, nosotros mencionamos que pues al llegar esta administración se encuentra con muchos retos, con muchos retos en los niveles de media superior y superior que es en lo que nos estamos concentrando como Secretaría, porque, en su momento, también va a estar aquí compareciendo el compañero Emilio y él es el

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

que dará cuenta de todo lo que corresponde a educación básica y, sí, decirle que estoy muy de acuerdo con usted que no lo hemos hecho de estar no solo quejando de administraciones pasadas, pero si tenemos que hacer mención de lo que ha sucedido y lo debemos hacer porque tiene que ser también de conocimiento público las condiciones en las que encontramos en este caso toda el área educativa, pero tiene usted razón, tenemos que ver para adelante, trabajar y lograr acuerdos y sabemos que se está haciendo aquí con este legislativo y todo buscando lo mismo, que la educación en Oaxaca vaya teniendo un mejor nivel, porque en este momento no es así, estamos en los últimos lugares y sabemos que eso lo podemos lograr con el apoyo, haciendo equipo entre todos los que nos corresponde verlo. También decirle que, preguntaba usted sobre el acoso escolar, sobre algunas, algunos casos y algunos planteles que se tiene conocimiento que se hizo del conocimiento del público por medio de las redes y decirle que pues también se está dando procesos jurídicos, se está asesorando en este caso al Cobao, al Suneo, están participando diferentes de dependencias, derechos humanos, la fiscalía, la Secretaría y se está llevando a cabo estos procesos jurídicos y estamos siguiéndolos de cerca nosotros también. Mencionado también sobre la Uaco y decirle que precisamente no la mencionamos porque todavía está en proceso y está precisamente aquí con ustedes en el legislativo, el ejecutivo está de acuerdo con su creación, una entidad más aquí y, bueno, estamos también en espera de la resolución que se tenga por parte de este honorable congreso para seguir dando el curso que corresponde a la creación de la Universidad, de la Uaco, eso sería, ah nos pregunta también sobre la alfabetización para el bienestar que es un programa importante, prioritario, lo mencionaba yo. En el discurso, para nuestro gobernador también tenemos un número alto de analfabetas en el Estado de Oaxaca, alrededor de 750,000 analfabetas en el Estado, no es una cifra para que también nos podemos sentir orgullosos y pues se está trabajando, tenemos un porcentaje de analfabetismo en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

el Estado de alrededor del 14% y por eso mismo el gobernador propone que se trabaje este programa de alfabetización para el bienestar, de hecho ya se está haciendo como le mencionaba yo con las diferentes dependencias, las diferentes secretarías, direcciones, todo el gabinete legal y ampliado y con el apoyo de los jóvenes estudiantes de los diferentes subsistemas que son quienes nos apoyan como promotores voluntarios y vamos a seguir con más fuerza en este año, sabemos que el trabajo que realiza el IEA pues es precisamente el ver que el rezago educativo y que el analfabetismo haya superándose, pero aquí como un programa prioritario de esta administración estatal se trabajará, se está trabajando en este momento, tenemos de verdad jóvenes que toman su curso con IEA para ser alfabetizadores, tenemos alrededor de 1757 alfabetizadores, independientemente de los que trabajan en el IEA, estos jóvenes voluntarios, la gran mayoría y eso es hasta el 5 de diciembre, es un dato que tenemos, también tenemos señores, señoras, sobre todo son los educandos, los mencionan en el IEA, la mayoría son adultos y adultas mayores, pero tenemos 2325 educandos que han estado trabajando este año, tenemos de verdad logros importantes, personas que ya están leyendo, que están escribiendo y de verdad que nos da mucho gusto, son personas la mayoría como le mencionaba yo adultos mayores que tienen problemas para caminar, tienen problemas para escuchar, tienen problemas para ver, entonces se necesita también ahí de la asistencia, concurrencia de otras dependencias para que podamos llevar a feliz término este programa que se está realizando con el apoyo de secretarios, directores, con apoyo de los subsistemas para que se pueda dar la alfabetización y consideramos que si vamos a ir logrando ayudar, apoyar a nuestros hermanos y hermanas que no tuvieron la oportunidad de aprender a leer y escribir que lo hagan en el transcurso de esta administración estatal.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Dennis García Gutiérrez del partido Morena hasta por 3 minutos.

La Diputada Dennis García Gutiérrez:

Con la venia diputada presidenta de la Comisión que hoy recibe el informe. Compañeras y compañeros integrantes de la Comisión de educación, ciencia, tecnología e innovación, al público que hoy nos honra con su presencia y a quienes nos ven a través de las plataformas digitales. A todos los medios de comunicación, maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, siéntanse como en su casa, la recibimos con mucho respeto en este recinto legislativo. Un pueblo cuando sufre un terremoto o un huracán, no se edifica en un día y eso ocurrió en Oaxaca en años anteriores, eso vivimos los oaxaqueños y, hoy, Oaxaca empieza a reconstruirse. Muy buenos días a todos, maestra Delfina, para mí es un verdadero gusto recibirla en este recinto legislativo que representa el espacio en el que se conocen y se discuten diversas ideologías políticas traducidas y plasmadas en propuestas de mejora al marco jurídico, que constituye la base legal para el comportamiento en sociedad y que mejor escuchar los esfuerzos y avances que el gobierno de la cuarta transformación ha realizado a partir de su llegada al poder ejecutivo, porque sabemos de la gran responsabilidad que se tiene con la sociedad, pero sobre todo con la población en edad escolar, pero además, la rendición de cuentas de los funcionarios públicos a la ciudadanía es sin duda una de las prácticas y un común denominador en este gobierno de la cuarta transformación y eso lo celebramos, porque recibir información no sólo es un derecho de la población, sino también una obligación de quienes tenemos eventualmente el cargo para facilitar y proporcionar los datos necesarios de nuestro actuar en el ejercicio del cargo. También estamos conscientes de las carencias históricas que han acompañado al sector educativo y precisamente por eso me complace saber que para este ejercicio fiscal 2024 nuestro gobernador del Estado, el ingeniero Salomón Jara Cruz, proyectó un presupuesto

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

de egresos con un sentido altamente social y aquí, en el congreso, se reafirmó y se votó en ese sentido en el que sin duda saldrán beneficiadas las familias con integrantes en edad escolar. Me refiero precisamente al acierto que se tuvo cuando se planea y se plantea la exención en el pago de las inscripciones y reinscripciones en el nivel medio superior y superior con los fines siguientes: ampliar la cobertura, elevar el grado de escolaridad, combatir la deserción y analfabetismo, desarrollar la ciencia y la tecnología, garantizando el derecho a la educación pertinente, equitativa, inclusiva e intercultural en los diferentes tipos, niveles y modalidades del sistema educativo estatal, sólo hay un tema que se advierte con preocupación y que, en mi apreciación debe pasar a un tema prioritario, se trata de las cifras que nos proporciona en el informe cuando refiere que el ciclo escolar 2019-2020 al ciclo escolar 2022-2023 la proporción de estudiantes en educación superior pública en Oaxaca ha disminuido del 73.3 por ciento al 71.5 por ciento, mientras que la educación particular a experimentado un aumento del 26.7 por ciento al 28.5 por ciento. Esto representa un descenso del 1.8 puntos porcentuales en la matrícula de instituciones públicas. En razón de ello, maestra Delfina, pregunto: se conocen los motivos por los cuales existe mayor preferencia de acudir a una institución privada que a una pública y si estos atienden a los aspectos educativos. También quisiera hacerle la siguiente pregunta, a que lugares, instituciones o municipios se llevaron las estrategias de fomento a la lectura en el Estado de Oaxaca. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra a la maestra Delfina Guzmán Díaz hasta por 5 minutos.

La maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, secretaria de educación pública de Oaxaca:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

gracias Diputada y comentamos sus preguntas, tiene usted razón al decir que es preocupante observar que disminuyó la matrícula en las escuelas públicas de nivel superior y aumentaron las privadas. Creo que uno de los motivos es que también se dieron de manera sin control rvoes muchas escuelas particulares que hacían muy fácil la entrada de los alumnos a alguna institución particular y, bueno, decirles que también es preocupante que de los alumnos que entran a un bachillerato solamente la mitad llegan a la universidad, entonces eso también es parte del bienestar comunitario, del bienestar familiar que no les permite por la situación económica a los chicos llegar hasta la educación superior, nosotros por eso también en esta, este gobierno de la primavera oaxaqueña, siguiendo el ejemplo y atendiendo a lo establecido por el presidente de la República pues se están creando nuevas universidad en este caso que iniciarán a partir del próximo ciclo escolar como hablamos de la universidad de la afro universidad y de la politécnica de San Blas Atempa que también es otra opción para los jóvenes y desde aquí aprovecho el espacio para invitar a nuestras juventudes a que conozcan y que se inscriban, tenemos las escuelas, las universidades del sistema de universidades estatales que tienen de verdad una gran plantilla de docentes, profesores, investigadores, maestros, doctores que son excelentes docentes y queremos que aumente la matrícula en estas universidades y, de igual manera en la de la Sierra sur, en la de Nochixtlán, la de Teposcolula, en valles centrales. En valles centrales tuvimos un importante incremento en la matrícula, ahí pues se está considerando ampliar los espacios como salones de clases para poder tener, albergar a más alumnos porque si ha habido una buena convocatoria de parte de la Universidad de valles centrales y los chicos están acudiendo, les parece interesante las carreras que se están cursando y vamos bien. Por eso les decía yo que reconozco el trabajo de los directores, de los subsistemas de media superior y también superior, porque ellos están haciendo su mejor esfuerzo promocionando las carreras que se están

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

cursando en sus tecnológicos y en sus universidades y consideramos que para este ciclo escolar que se iniciará en julio y agosto vamos a tener un mejor número y esa matrícula se va a revertir y estamos seguros con esta apertura de la afro universidad de la politécnica de San Blas vamos a tener más alumnos estudiando en universidades públicas y también preguntaba usted, Diputada, sobre los lugares donde hemos llevado los talleres y actividades que realmente son unos festivales de lectura en el Estado, le puedo mencionar Huatulco, San Pedro Mixtepec, Zaachila, Juchitán, Tehuantepec, Telixtlahuaca, San Lorenzo Cacaotepec, San Pedro Ixtlahuaca, aquí en Oaxaca de Juárez, en el zócalo, en San Bartolo Coyotepec. En este año fiscal se acudió como a 100 municipios con estas actividades de lecturas, encuentros de lecturas, talleres y que realmente pues es una fiesta cultural, una fiesta de lectura y con la participación de cuentacuentos, con la participación de los maestros que son los que forman parte de los clubes, de las alas de lecturas en sus municipios y seguimos haciendo esa promoción porque está dando un buen resultado y también aquí a nuestros amigos legisladores pues si consideran o tienen interés porque se acuda a un municipio en particular lo podemos hacer con mucho gusto, porque son actividades porque estos formadores de lectores se tienen en todo el Estado y la mayoría son maestros frente a grupo que coinciden en que se tiene que hacer actividades de lectura entre los jóvenes y niños y participan ellos también de manera voluntaria y se forman esas salas de lectura y participan en estos festivales.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Dennis García Gutiérrez hasta por 5 minutos.

La Diputada Dennis García Gutiérrez:

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

Desde mi lugar. Maestra Delfina, secretaria de educación, agradezco sus respuestas y quiero invitarla a seguir sumando los esfuerzos para que en Oaxaca haya una educación pertinente, equitativa, inclusiva e intercultural. Sabemos que este gobierno de la cuarta transformación, tanto del gobierno Federal como nuestro gobierno del Estado de Oaxaca está apoyando la educación como nunca en la historia de nuestro país, porque sabemos que nuestro gobernador y el enfoque y la gran experiencia que usted tiene también como docente, tenemos muy claro que la educación forma y transforma un estado y una nación. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

S buenas tardes. Con el permiso de la presidenta de la Comisión de educación, ciencia, tecnología e innovación. Bienvenida a esta su casa maestra Delfina e le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosalinda López García del partido Morena hasta por 3 minutos.

La Diputada Rosalinda López García:

Buenas tardes. Con el permiso de la presidenta de la Comisión de educación, ciencia, tecnología e innovación. Bienvenida a esta su casa maestra Delfina Elizabeth Guzmán días. Saludo con afecto a todas las personas que hoy nos acompañan, a los medios de comunicación, a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Agradezco la asistencia de la Secretaría de educación, a quien saludo con granjas efecto y quien en verdad se aplaude este ejercicio de comparecencia en donde las y los oaxaqueños pues se merecen esta aclaración de en qué se están utilizando cada uno de los recursos. Secretaría, reciba un afectuoso saludo y mis felicitaciones en verdad al titular del poder ejecutivo por acertadamente esta creación de la Secretaría de educación pública. La educación en nuestro estado es un dilema, ya lo comentaba hace un momento mi compañera la Diputada Dennis, encontramos un Estado, recibieron un estado

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

que está pues en total abandono y que no se puede levantar de la noche a la mañana y nunca va a ser suficiente una o 2 secretarías y tan atinada fue la creación de esta Secretaría, porque lamentablemente en el nivel medio superior y superior es donde hay mucha deserción de los jóvenes, es en donde sale ese parteaguas entre los jóvenes, ya no pueden estudiar y qué bueno que está usted al frente y sé lo comprometida que usted está con la educación, una maestra con una gran carrera académica y que está comprometida con la educación de las y los oaxaqueños. A escasos casi 13 meses de trabajo, sé que estos meses del próximo año escolar, con esta aprobación que se hizo en el congreso y que hoy en día ya la inscripción y reinscripción a nivel medio superior ya es gratuita estoy segura que va a aumentar la matrícula estudiantil. Tan atinada fue esta aprobación y viendo cuál es el estado actual en nuestro estado se realizó esta aprobación en el congreso. Sabemos que hay muchos factores que impiden que los jóvenes continúen estudiando, pero sí está el Estado de parte de las personas, de los jóvenes quienes más lo necesitan, estoy firmemente convencida que va a ser un poco más accesible el poder continuar estudiando. La verdad agradecemos mucho que hoy en día el gobierno, no solamente se ha de territorio, muchas personas agradecen que visiten los municipios con esa dinámica que se está llevando, visitando a los diferentes municipios de nuestras regiones, de las diferentes regiones de nuestro Estado y es así que hoy en día las escuelas están siendo visitadas principalmente por los titulares de las dependencias. La verdad celebro y reconozco que el gobierno del Estado el empeño que ha dado a la educación superior, históricamente en el primer año de ejercicio un gobierno que avanza con la creación de 2 universidades y que eso va a dar mucha apertura para que los jóvenes puedan continuar sus estudios. Ya lo comentaron, la universidad que está ahorita, la universidad tecnológica y politécnica del Istmo de Tehuantepec, la afro universidad politécnica de Oaxaca concede en Santa María Cortijo que sin duda va a ser un gran paso para combatir

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

el rezago educativo que tenemos en nuestro estado, pero es un rezago como comento que no solamente se está dando en este gobierno, es un rezago que se recibe de los gobiernos anteriores y que estoy segura que con las estrategias de este nuevo gobierno se va a poder solventar. Reconozco su labor y por ello me permito formularle las siguientes preguntas: ¿cuál es el grado de intervención que tiene esta Secretaría con la sección 22? ¿Cuál es la proyección que tiene esta Secretaría en materia educativa para el año 2024? ¿Cuáles son los retos más importantes que enfrentan en esta Secretaría? Es cuanto presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

se le concede el uso de la palabra a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán hasta por 5 minutos.

La maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, secretario de educación pública de Oaxaca:

Agradeciendo la Diputada su participación y sus preguntas. Me dice usted que cuál es la intervención con la sección 22. En este momento quiero comentarles que es directamente el Instituto estatal de educación pública de Oaxaca quien mantiene esa relación con la sección 22, porque el grueso del magisterio que pertenece a la sección 22 está precisamente en las escuelas que corresponden al nivel básico, inicial, preescolar, primaria, secundaria, entonces la relación es casi directa con el Instituto, no hemos tenido nosotros mucha intervención, de hecho, no la hemos tenido. Se está trabajando la ley de educación del Estado de Oaxaca y ahí es donde nosotros intervenimos y en una mesa están ellos también, están ustedes como legisladores, pero de ahí para allá nosotros no tenemos ninguna, casi no tenemos ninguna relación con ellos ahora, los preguntas también sobre los retos de la Secretaría. Quiero decirte que estamos proponiendo al ejecutivo del Estado que pudiéramos tener becas para precisamente el programa de alfabetización en el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

Estado, de una, de un programa que ustedes etiquetaron recurso y es el de mi primera chamba, ese sería uno de nuestros retos, estamos proyectando que nos pudieran considerar, que pudiéramos dar becas a alumnos con ese programa y, bueno, seguir el trabajo que se está realizando las nuevas universidades, porque el trabajo apenas empieza, está por nombrarse los rectores de las 2 y tiene que optimizarse el trabajo de la curricula, de la cuestión administrativa, de toda la estructura que contendrán cada una de estas 2 universidades y las carreras que se van a dar en esas universidades, ese sería otra de las transacciones y retos para poder llevar de la mejor forma este 2024 y seguir trabajando lo que es el marco curricular común en la media superior y estar en constante observación para su aplicación. De hecho, hemos encontrado toda la apertura sobre todo en el medio superior, en todos los subsistemas lo están trabajando y lo están poniendo en práctica y, bueno, también tenemos otro reto que es la educación dual que ustedes han mencionado también en esta comparecencia, ya se tiene las primeras experiencias en cecyteo, tenemos unas buenas experiencias de jóvenes que están llevando a cabo esta educación dual y seguimos buscando el apoyo también de empresas que estén de acuerdo, que estén apoyando esta educación dual para que los jóvenes pues se estén preparando y puedan tener un trabajo al salir. Ese sería de manera general los retos que tiene esta secretaría y, bueno, también decirles que es de un interés muy especial para nuestro gobernador que podamos hacer aquí en Oaxaca un estado de lectores, entonces insistiremos mucho en eso, la lectura es, lo sabemos, parte de la cultura de la paz que se promueve en este gobierno de la primavera oaxaqueña y también sirve para combatir la violencia escolar, de género. Entonces por muchas razones nosotros seguiremos promoviendo en este 2024 la lectura y como mencionaba yo, se formaron más de 500 clubes de lectura y ahora la pretensión para este 2024 es que podamos tener otros por lo menos 500 clubes de lectura que nos permita precisamente combatir la

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

violencia, el rezago educativo y que también podamos seguir trabajando en la formación continua con cursos, con talleres, ahora se pretenden maestrías dentro de la Secretaría de educación pública se están promoviendo para que se pueda tener un mejor perfil académico dentro del magisterio y ese rezago educativo se vaya combatiendo más eficazmente. Esas serían mis respuestas Diputada y si me lo permite Presidenta quiero aprovechar este espacio porque por ahí alguien nos preguntó en un momento que sí existe duplicidad entre las funciones de la SEP y de la coordinación de educación media superior y superior y yo quiero comentarles que hemos trabajado en forma conjunta la revisión de las facultades de cada dependencia detectando funciones y procesos que cuentan con áreas de oportunidad y estos procesos puede ser atendidos de manera más eficiente estableciendo un canal único. En este contexto se ha generado la reestructuración orgánica del sistema educativo y precisamente está aquí en el legislativo el hecho que pueda formar parte de la Secretaría de educación pública. De igual manera sucede con la Comisión estatal para la planeación de la educación superior y la Comisión estatal para la planeación y programación de la educación media superior estas 2 entidades también ya forman parte de la Secretaría de educación pública y la intención es que se pueda consolidar este proyecto educativo que integra todos los tipos, básico, media, superior y sus diferentes niveles de tal forma que trabajaremos de forma articulada y transversal y no de forma aislada con el objetivo de garantizar una educación de calidad que avale la determinación de las trayectorias educativas de las y los estudiantes desde el preescolar hasta la conclusión de una carrera profesional. Esto no sólo tendrá un impacto en la vida de las y los jóvenes sino de sus familias. En un largo plazo también tendremos un impacto en el desarrollo económico y social de nuestro Estado. Vamos por esa educación de calidad en nuestro estado y porque se logre aumentar la matrícula en la educación superior, que se evite la deserción escolar y que podamos nosotros

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 9 de enero del 2024

tener mayor eficiencia terminal de todos los niveles educativos. Gracias Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosalinda López García.

La Diputada Rosalinda López García:

Gracias Diputada Presidenta. Secretario, no me basta más que agradecerle sus respuestas y manifestarle que aquí en el congreso cuenta con una aliada en materia educativa, reconozco esa gran labor y compromiso y le reitero que tiene con la educación y sobre todo porque es parte de este gobierno de la primavera oaxaqueña, este gobierno que está comprometido con los hombres y mujeres de nuestro Estado de Oaxaca y que es una persona incansable, es una persona de territorio y la verdad haciendo un gran equipo al frente de esta gran Secretaría, mis respetos y reconocimientos.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Juana Aguilar Espinoza del partido Morena hasta por 3 minutos.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza:

Muy buenas tardes a todos. Con el permiso de los integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación de la sexagésima quinta legislatura. Compañeras y compañeros diputados de este recinto. Representantes de los medios de comunicación, público que nos acompaña, muy buenas tardes tengan todos ustedes. Bienvenida maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, titular de la Secretaría de educación pública del gobierno del Estado de Oaxaca a esta casa del pueblo y a su equipo que aún permanece con usted porque ya no los veo a todos, pero quiero decirles, lamento mucho que este recinto esté casi vacío porque

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

se supone que es una comparecencia de la Secretaría de Educación pública, pero no crea secretaria Delfina que nada más es con su Secretaría, lo mismo estuvo ayer con la cuestión de salud, la Secretaría de salud y quienes estuvieron compareciendo. Es lamentable que no estemos todos presentes, porque la educación, la salud y la Secretaría de gobernación son temas sumamente importantes para nuestro estado y que deberíamos estar consciente de ellos. A mí me molesta y llama mucho la atención cuando pasamos los legisladores aquí y hacemos exhortos y exigimos y queremos esto y queremos el otro y a la hora de que ustedes están presentes aquí no se haga acto de presencia. No sé si la tribuna se utiliza para hacer nada más un discurso político, para quedar bien ante la sociedad, como realmente queremos hacer las cosas bien. Eso es algo que a mí realmente siempre me ha molestado y creo que no somos congruentes con lo que decimos y con lo que hacemos. Yo celebro y festejo que esté usted aquí haciendo una rendición de cuentas ante esta Comisión, también agradezco a mis compañeras diputadas que integran la Comisión por su responsabilidad de estar aquí presentes, son personas y yo siempre he dicho muy responsables, tengo un equipo muy responsable en esta Comisión, sumamente agradecida con ellas. Realmente las respuestas institucionales a la demanda para la mejora de la calidad educativa en nuestro estado de Oaxaca exige una visión integral que considere cada aspecto cultural, social, étnico, lingüístico donde todos colaboren, todos seamos colabora antes, los diferentes órganos de gobierno, ejecutivo, legislativo y pueblo en general. Entonces, pues al igual que mi compañera que me antecedió, felicito al gobernador por crear esta Secretaría, pero también la felicito a usted porque no fue un reto fácil, llegar a una Secretaría nueva y sin recursos, porque no tenía recursos, cuando a mí me dicen va a venir y va a intervenir pues que puedo decirle a la maestra Delfina sobre su secretaría si trabajó sin recursos. Se supone que aquí es para que nosotros verifiquemos en cada una de las dependencias cómo fueron utilizados los recursos,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

pero si esta Secretaría fue de nueva creación qué recursos le vamos a cuestionar si no tenía. Desde ahí estamos agradecidos con usted por haber aceptado este reto que es una actividad sumamente importante la cuestión educativa. Yo no lo veo fácil, veo algo difícil tropezó usted con la parte organizativa, iniciando con ese trabajo que es difícil organizar toda la cuestión media superior, no están los que lanzaron la pedrada de que se hizo o porque se hizo o porque se creó esta secretaria. La verdad, la cuestión educativa en nivel medio superior estaba en completo desorden, un desorden que hasta ahora no se ha podido todavía organizar o reorientar porque se abrieron escuelas sin ton ni son, sin presupuesto, al ahí se va como es el caso de la universidad del pueblo, como es el caso de las universidades que se están haciendo de nueva creación. Más bien es una respuesta que está dando el Gobernador del Estado a los jóvenes, a los jóvenes que fueron los que realmente fueron afectados con la creación de estas universidades sin clave, sin recurso. Como trabajaron ellos, en escuelas prestadas, con maestros que no cobraban un sueldo digno y trabajaron en unas condiciones dignas incluso ya tenía generaciones que estaban por regresar pero que no tenían reconocimiento y es ahí donde entra la preocupación el Gobernador y dice, voy a crear, yo considero de esta manera, una Secretaría para que reorganice, para que meta orden a la cuestión educativa en nivel primeramente media superior agregando el superior y bajando paulatinamente hasta la educación básica. Considero que esa es la forma en la que se quiere organizar como cuando organizamos nuestra casa, como sueñan nuestros padres que en paz descansen de o como dicen los que tienen hijos yo quisiera tener un terreno grande y construir una casa para cada uno de mis hijos y que estemos integrados y hagamos un buen trabajo y ejercicio como familia. Yo creo que se pretende hacer, un ejercicio en la cuestión educativa y que todo se trabaje con rectitud y que se trabaje con transparencia y que los jóvenes tengan un verdadero apoyo, porque déjenme decirle, su servidora aquí con los compañeros

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

de la Comisión trabajamos 11 foros de consulta para dar legalidad a la creación de la Universidad autónoma comunal que también venía trabajando bajo las mismas circunstancias de las otras universidades que se están reconociendo pero lo hicimos pensando en los jóvenes porque ya no queremos más delincuentes, porque ya no queremos más drogadictos, porque queremos rescatar esa juventud de alguna manera en la cuestión educativa, lo hacemos pensando más que nada en esos jóvenes, que no se nos pierdan más, que no se nos vayan y reorientarlos. Entonces yo siento que es ahí donde estamos trabajando. Estoy tomando más de mi tiempo pero mi pregunta va a ir más encerrada maestra Delfina en cómo hizo usted para reorganizarse con su equipo de trabajo sin recursos, como lo hizo, como pudo organizarse para poder hacer las actividades nos mencionan porque fueron muchas realizadas que no se contó con recurso alguno, como lo lograron hacer, como se reorganizaron y otra, cuántos jóvenes encontró usted inscritos en esas universidades sin reconocimiento y que la preocupación el Gobernador fue dar legalidad para que esos muchachos no quedaran en un ahí se va o se fueran totalmente decepcionados de los planteles educativos en los cuales estudiaron con esfuerzo y con su economía propia. Es cuanto.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:

Se le concede el uso de la palabra a la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz hasta por 5 minutos.

La maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, secretaria de educación pública de Oaxaca:

Gracias Diputada Presidenta de esta Comisión de educación. Menciona usted y con razón que iniciamos pasando algunos o venciendo más bien algunos retos, yo quiero decirle que hicimos un gran equipo con los compañeros que son los subsecretarios, el maestro Leonel, el maestro Marcos que hoy me acompañan en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

esta comparecencia, realmente hemos hecho un buen equipo y como se menciona, en muchas de las ocasiones, cubriendo gastos de transporte y de toda la logística de los eventos de manera personal y buscando los apoyos. Afortunadamente todo ya se dio y después de cumplir con todos los trámites nuestra Secretaría ya queda reconocida y teniendo ya su propio recurso y estamos trabajando. Seguimos trabajando y lo vamos a hacer de verdad siempre con ese compromiso, con esa responsabilidad, porque sabemos que los jóvenes que estudian desde educación básica hasta nivel superior, pues necesitan del apoyo, necesitan de becas, necesitan apoyo en materiales y se está trabajando para que se les pueda facilitar un poco más su permanencia y su estancia en todos los niveles educativos y por eso lo menciona nuevamente, aplaudimos este gesto sensible de nuestro gobernador de proponer la gratuidad de la inscripción y reinscripción en el nivel medio superior y superior y que también afortunadamente el legislativo no tuvo ningún reparo en aprobar y lo estamos nosotros haciendo este trabajo como ustedes dicen sin recurso, lo estamos realizando o se realizó de esta manera, un trabajo normativo, haciéndolas las juntas de gobierno, política de género, infraestructura, haciendo esos diagnósticos, hablando de un nuevo marco jurídico y hemos estado trabajando y así lo seguiremos haciendo por el bien de la educación en Oaxaca. Hacemos equipo con nuestro gobernador que tiene la firme intención de que la situación de la educación en Oaxaca cambie y decirles también que si fue un número importante que encontramos de jóvenes, 1200 jóvenes que fueron de la universidad del pueblo ahora la universidad intercultural del pueblo que, afortunadamente en este momento ellos ya tienen esa certeza, porque se dio como lo mencione en el informe, se dio la consulta que es lo que estaban reclamando, que no se había hecho la consulta a los pueblos indígenas y esta secretaría se dio a la tarea de realizar esa consulta previa, libre e informada a los pueblos, 17 municipios y con eso ya se logró que se dé el decreto de creación y felicitamos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

también el trabajo que se ha realizado ahí por parte de del maestro Leonel y en este momento por parte de la rectora actual, porque es un trabajo muy comprometido y, bueno, estos 1200 jóvenes de los cuales ya estuvimos en una primera graduación de la primera generación y sabemos que serán jóvenes también reconocemos, usted lo mencionó, el trabajo por parte de docentes porque ellos lo mencionan como un tequio pedagógico y realmente ha sido así por estos años, no han tenido un pago por sus servicios, simplemente lo han hecho porque están convencidos de que hay que apoyar a la juventud y dieron su tequio pedagógico. Felicidades por ese trabajo que se ha realizado ahí también estos jóvenes ya tienen esa certeza de que su escuela cuenta con una clave y cuenta también próximamente contará con el apoyo para el pago de sus docentes. Maestra. Creo que eso es lo que de manera general usted nos pregunta y bueno, termino agradeciendo las preguntas en esta comparecencia. Es cuanto.

La Diputada secretaria Dennis García Gutiérrez:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Juana Aguilar Espinoza hasta por 5 minutos.

La Diputada Presidenta Juana Aguilar Espinoza:

Desde mi lugar. Gracias por sus respuestas estimada secretaria. Los retos son importantes y las demandas cada vez exigen más compromiso compartido de todos los que hacemos la política del Estado. Desde esta tribuna le reitero a todos ustedes, a mis compañeros, a su equipo de trabajo la disposición y el apoyo de esta Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación de caminar conjuntamente para la creación de los objetivos planteados con usted y nuestro gobernador Salomón Jara Cruz. Agradezco la sensibilidad del trabajo que se está realizando, porque eso indica el amor que lo tenemos en nuestra juventud que es el presente y futuro de nuestro Estado. Yo pediría o más bien sugeriría que también

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular
de la Secretaría de Educación Pública ante la Comisión Permanente de
Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
9 de enero del 2024*

tomaran en cuenta los talleres de orientación educativa, porque hablaban ahorita de la deserción escolar y precisamente la deserción escolar se da por no tener una buena orientación educativa. Los compañeros van a las universidades creyendo estar en la carrera correcta o no se dan cuenta que no es lo que realmente les gusta y desertan aparte de la cuestión también económica. Otro también que yo le festejo al Gobernador del Estado es el proyecto de mi primera chamba, porque cuántos de los jóvenes que egresan no tienen trabajo, dicen para que nos preparamos y estudiando una carrera si no tenemos ni siquiera donde ejecutarla. Entonces yo siento que con mi primera chamba por lo menos vamos a ayudar todavía más a los jóvenes para que ingresen a una universidad y puedan concluir sus estudios. Pues hasta aquí es cuanto mi intervención y muchas gracias por estar aquí con nosotros. Concluida la ronda de intervenciones, solicito a la compareciente, diputadas, diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia de la maestra Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Secretaría de educación pública ante la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado dejando las puertas abiertas para cada que tenga que venir a hacer cualquier trámite de gestión o trabajo con nosotros para poder seguir coordinando los trabajos educativos desde este recinto legislativo. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)